ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
SECRETARÍA GENERAL

2103

ANUNCIO

Sometido a información pública el acuerdo plenario de esta Diputación, de fecha 5 de marzo de 2015, relativo a la **aprobación inicial del Plan Provincial de Concertación Económica Municipal para el ejercicio 2015**, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 51, de fecha 17 de marzo de 2015, se pone en conocimiento que no se han presentado alegaciones, por lo que el citado Plan queda aprobado definitivamente.

Huesca, 31 de marzo de 2015. El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua